

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MILETO S.A.

En la ciudad de Quito, el día 30 de marzo de 2014, a las 9h00, se reúne en el local de la Compañía ubicado en la Avenida Amazonas N21-147. Edificio Río Amazonas. Oficina 304, de esta ciudad, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía MILETO S.A..

Concurren a la presente Junta los señores: René Fernando Merino Muñoz, con tres mil trescientas treinta y cuatro acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (33.34% del capital social de la compañía); el señor Ramiro Xavier Gómez Canchong, con tres mil trescientas treinta y tres acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (33.33% del capital social de la compañía); y el señor Marco Alfredo Núñez Moreno con tres mil trescientas treinta y tres acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (33.33% del capital social de la compañía).

Preside la sesión el señor Marco Alfredo Núñez Moreno y actúa como Secretario ad-hoc el señor Ramiro Xavier Gómez Canchong. El Presidente manifiesta que por estar presente todo el capital social suscrito y pagado de la Compañía, existe quórum legal y reglamentado para constituirse en Junta General Universal, de conformidad a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que declara constituida e instalada la sesión. A continuación, el Presidente informa el motivo de la presente Junta Universal es para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocimiento y Resolución del estado de situación y resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
4. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades, en su caso, del ejercicio económico del año 2013.
5. Conocimiento y resolución sobre la renuncia irrevocable del Gerente General
6. Designación de Presidente y Gerente General de la Compañía

Los accionistas en forma unánime resuelven aprobar el orden del día y se procede a tratarlo.

Respecto de los punto 1, el Presidente de la Junta da lectura al informe del Gerente de la Compañía del ejercicio económico del año 2013, el cual es aprobado por unanimidad, sin objeciones.

A continuación en lo referente al punto 2 se da lectura al informe del Comisario, respecto del ejercicio económico del año, el cual es aprobado por unanimidad.



El Presidente pone a disposición de los accionistas copias del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013 e incluso se da lectura de los mismos; se dan las deliberaciones necesarias y finalmente se los aprueba por unanimidad.

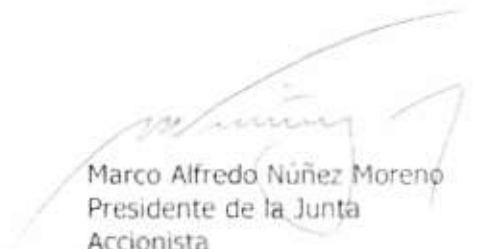
Respecto al cuarto punto el Presidente indica que la Empresa, durante el ejercicio económico 2013 tuvo una utilidad antes de participación empleados e impuestos de 20,924.59. A esto, y realizadas las deliberaciones correspondientes se ratifica dejar registrado en el patrimonio como aporte utilidades no distribuidas, sin que se produzca distribución alguna entre los accionistas, una vez que se cumpla con el pago de participación empleados e impuesto a la renta.

Respecto del quinto punto, el Presidente de la Junta da lectura a la renuncia del señor René Fernando Merino Muñoz como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, la cual es aceptada por unanimidad, sin objeciones.

Respecto del último punto, la Junta General de Accionistas de manera unánime resuelve nombrar como Presidente de la Compañía al señor Marco Alfredo Núñez Moreno y a la señora Mónica Patricia Muñoz Dávila como Gerente General de la Compañía. Así mismo se autoriza al señor Ramiro Xavier Gómez Canchong a emitir los nombramientos de Presidente y Gerente General de la Compañía.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del acta, la misma que es aprobada por los accionistas. Se levanta la sesión a las 11:00 horas.

Para constancia de lo acordado firman los accionistas en unidad de acto.



Marco Alfredo Núñez Moreno
Presidente de la Junta
Accionista



Ramiro Xavier Gómez Canchong
Secretario Ad-hoc
Accionista



René Fernando Merino Muñoz
Accionista